

Sanitas

PARTE DE Bupa

Sanitas
Básico Digital



La manera más fácil de cuidar tu salud

El cuidado online de tu salud, al mejor precio



Medicina Primaria



Pruebas diagnósticas simples



Especialidades médicas



Métodos terapéuticos simples

Con **Sanitas Básico Digital** tienes acceso a la mejor sanidad privada, además de **coberturas digitales exclusivas con blua**

Además, personaliza tu seguro con nuestra gama de complementos



- Dental
- Accidentes
- Óptica

LA MEJOR PROVISIÓN MÉDICA

■ Más de **45.000** profesionales y **4.200** centros médicos

■ **Hospitales propios y centros Milenium multiespecialidad, exclusivos para clientes**



Para más información consulta las condiciones de estas coberturas en www.sanitas.es

Todas tus gestiones online

Solicita videoconsultas, gestiona tus citas, resultados de pruebas, accede a tu tarjeta digital... **Todo en la App y web de Sanitas**

Ventajas digitales blua incluidas



SEVICIO DE VIDEOCONSULTA

- Conecta con médicos de todas las especialidades
- Disfruta de planes de salud personalizados: entrenador personal, nutrición, psicología...
- Urgencias 24 horas. Sin cita previa

SERVICIOS A DOMICILIO

- Envío de medicamentos desde la farmacia con reembolso del 50%
- Analítica a domicilio

PARA MÁS INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN:

La opción más competitiva para acceder al cuidado online de tu salud.

Ahora
20,00 €/mes¹

SOLO DURANTE JUNIO, JULIO Y AGOSTO

Detalle copagos

El copago es el importe que deberás abonar por determinados servicios

De 0 a 6 servicios	0 €
De 7 a 10 servicios	4 €
De 11 a 15 servicios	7 €
Más de 15 servicios	10 €

Pruebas diagnósticas y métodos terapéuticos: 12€

Servicios de alta frecuencia²: 20€

1. Prima válida durante la primera anualidad para nuevos asegurados que causen alta en el producto Básico Digital siempre que la fecha de efecto tanto del alta del asegurado como de contratación del producto estén comprendidas entre el 01/06/2020 y 01/08/2020. Sobre dicha prima se aplicará el recargo del Consorcio de Compensación de Seguros 0,15% de la prima neta. Edad máxima de contratación 75 años y sin límite de edad de permanencia. El contrato de seguro es anual y se renovará por anualidades sucesivas salvo que alguna de las partes indique lo contrario en los términos establecidos en la póliza. Nuevo asegurado: es aquel que no lo haya sido de otra póliza de Sanitas en los 6 meses inmediatamente anteriores a su fecha de alta en la nueva póliza. 2. Servicios de alta frecuencia (anuales): 10 sesiones de fisioterapia, 30 días de oxigenoterapia, 30 días para BPAP y CPAP, 15 días para aerosol y 15 sesiones de ventiloterapia.